

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial
Laguna

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

Psicología de los casados

¿Existe en realidad un arte de casarse?

Ovidio dictó las reglas del arte de amar, y hoy Sarah Bernhardt, con motivo del estreno de su obra Un corazón de hombre en el teatro de las Artes, hace interesantes y curiosas revelaciones acerca de la psicología del matrimonio, afirmando que existe un arte de casarse.

A juicio de la autora, todo hombre lleva en sí, en estado latente, curiosidades, deseos, anhelos de aventuras, que la esposa, inocente y tímida, no puede satisfacer.

Si el marido tiene la experiencia que a su mujer le falta, sabe igualmente que la desilusión acompaña al sueño y que las mujeres, deslumbradas heroínas de las grandes y fáciles pasiones, enemigas de la tranquilidad íntima, no realizan nunca el ideal concebido en la imaginación de los fogosos adolescentes.

Por estas razones cree Sarah Bernhardt que un hombre no debe casarse hasta haber llegado a una cierta edad, aquella edad en la que se ha recibido la enseñanza de las grandes experiencias.

Un hombre que ha amado y sufrido hace siempre un buen marido. Es frecuentemente ver a un matrimonio desunido por una locura, así como también es frecuente observar como la locura se corrige en virtud de las pruebas que la mujer ha recibido por la falta de su marido y las que éste ha experimentado por la crueldad de su querida.

Hay, pues, un arte para casarse y para permanecer casado.

Según la opinión de Sarah Bernhardt, el hombre no debe casarse en el sentido sacramental de la palabra. El sufre bajo la ligadura del matrimonio; el lazo impuesto en la Vicaría lo une a un ser que le embaraza, le estorba, le contradice en sus ideas, en su trabajo, en su carácter.

De los dos seres unidos por el vínculo matrimonial, el hombre es el mártir y la mujer el verdugo, un verdugo inconsciente, sonriente y florido, aumentando por esta misma razón el suplicio del hombre. El deber de la mujer es la de hacerse amar; el del hombre, creado el amo por la naturaleza, es de amar.

Estas son las opiniones de Sarah Bernhardt acerca del matrimonio, y que exponen los personajes de su obra Un corazón de hombre, estrenada recientemente.

La prensa isleña

La Mañana

Dedicó un artículo al P. Viera, que tanto se distingue entre los canarios en Cuba.

Dice que el P. Viera piensa siempre en su tierra.

Es el amigo y el protector de todos los paisanos que llegan desamparados a aquella isla. Ninguno queda sin un consuelo.

En la "Asociación Canaria", en las tertulias de la colonia, por todas partes predica el amor a la tierra patria, tan lejana. "Canarias" está siempre en sus labios y en su corazón.

Para ayudar a las obras de la Catedral de la Laguna buscó recursos; para los perjudicados por los volcanes del sur de Tenerife fué recogiendo socorros; para socorrer a la isla de Fuerteventura, fué pidiendo de puerta en puerta una limosna.

Ahora tiene un hermoso proyecto. "Es preciso, ha dicho, instruir al pueblo canario; es preciso librarle de la vergüenza de ser la provincia más analfabeta de España. Contribuyamos a esta obra de salvación y de "cultura".

Y ha iniciado una simpática campaña entre los canarios que residen en Cuba. Aquella colonia fundará varias escuelas en Canarias y contribuirá a su sostenimiento. Esta es la idea: ahora estudia los medios de llevarla a la práctica.

La Opinión

Dice que pasa de un centenar el número de cartas que ha recibido de todos los pueblos de esta Circunscrip-

ción D. Benito Pérez Armas, protestando de la infame y calumniosa campaña que en su contra vienen haciendo los periódicos leoninos betancuristas.

También ha oído decir que el elemento joven de Unión Patriótica se propone honrar al Sr. Pérez Armas con un brillante homenaje de adhesión a sus trabajos por la causa tinerfeña.

Diario de Tenerife

Dice que en la tarde del lunes visitaron la Escuela Superior de Comercio el General Eulate, y el Secretario del Gobierno.

Ambos fueron recibidos por el Director y Claustro y por gran número de alumnos que formaban en dos alas.

El Director hizo la presentación de los Profesores y de los alumnos y la comitiva recorrió las aulas y dependencias deteniéndose principalmente en las Cátedras de Teneduría, Tecnología y Geografía, cuyo material científico es mas completo, así como en el Laboratorio y Biblioteca que van progresando notablemente, acusando un verdadero adelanto en un Establecimiento que solo lleva de existencia tres cursos y para cuya instalación no señaló el Estado cantidad alguna.

El Día

Dice que Bruselas celebrará próximamente una gran exposición de pintura y el gobierno belga interesado en el éxito de ese torneo artístico, ha solicitado dos cuadros de nuestro paisano Nestor Martín. Este ha enviado dos magníficos retratos; titúlase uno "Epítalamo", el otro un retrato de una dama austriaca, la "dama blanca".

Nestor, que es un verdadero artista y además un batallador incansable, solicitado por el jurado de la Exposición de retratos, que también próximamente celebrará en Barcelona, ha enviado otros dos retratos a la ciudad condal: uno de Enrique Granados el célebre compositor y el otro de su hermano Miguel Martín. Este último sabemos que será adquirido por el Museo de Barcelona en el precio de quince mil francos fijado por su autor.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

¿Se retira Moret?

Madrid 25 (21'35). El jefe de los Liberales Sr. Moret dispónese a marchar al campo, donde parece que permanecerá una larga temporada.

Con este motivo afirmase que Moret ha manifestado sus intenciones de retirarse de la política, obligado a ello por los últimos acontecimientos, y por desengaños que han dejado profunda huella en su espíritu.

Los íntimos de Moret procuran disuadirle de sus propósitos, aconsejándole que mantenga la bandera de su partido contra las ambiciones de algunos elementos.

Los canalejistas no disimulan la satisfacción que les produce el anuncio de esta retirada, pues creen que con ello se facilitaría la obra de gobierno de Canalejas.

Ni disolución ni nada

A pesar de las declaraciones del jefe del gobierno, asegúrase que nada hay decidido sobre disolución de las Cortes, pues se ofrecen grandes dificultades a Canalejas para hacer las elecciones y se teme que le derroten las oposiciones de mantener aquél sus propósitos de sinceridad electoral.

Vista de una causa

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy la apelación de la causa contra el ex-auditor de Marina Sr. Macías, que ha sido brillantemente defendido por el Sr. Gutiérrez Sobral.

Descónocese el fallo del Supremo. La impresión general es que será condenado el Sr. Macías, y en este caso dícese que el gobierno le indultará.

Motin contra unos misioneros

Recibense noticias de Almansa diciendo que, a consecuencia de los abusos y provocaciones de unos misioneros, amotinóse el pueblo contra ellos, intentando lynchar a los frailes predicadores.

Estos refugiáronse en el templo, teniendo que custodiarlos la guardia civil para contener la furia del pueblo.

Se han comunicado órdenes a las autoridades para que defendan la retirada de los misioneros, obligándoles a salir de Almansa.

Los misioneros resistense a abandonar el templo por temor de que el pueblo realice una terrible venganza.

El suceso está siendo muy comentado.

Mesa.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Los republicanos se organizan

UNION Y PROGRAMA

Los telegramas de ayer decían que el ilustre republicano señor Sol y Ortega continúa con gran éxito sus gestiones para reorganizar nuestro partido en toda España, haciendo renacer la Unión Republicana, cuya bandera sirva de garantía a la libertad y la emancipación de la patria.

Como punto esencial para obtener los fines políticos y morales de esa inaplazable Unión, el señor Sol y Ortega ha planteado en el discurso que hemos venido publicando y comentando en estos últimos días, la cuestión del programa que la Unión ha de desarrollar en las excepcionales circunstancias porque atraviesa el pueblo español, y durante la honda crisis que viene minando los cimientos de la monarquía, la cual camina a pasos agigantados hacia un caos político, que hace presagiar la pronta disolución, la derrota completa del régimen imperante.

Veamos, pues, lo que dice el Sr. Sol y Ortega respecto a esta interesantísima cuestión del programa, una de las que más afectan al espíritu y el porvenir del nuevo organismo político y nacional, donde han de juntarse todas las energías, entusiasmos y desvelos de la democracia.

Habla el insigne maestro:

Preveo que nuestros adversarios, se descolgaran con la cantinela de que la Unión republicana nacional, no puede ir a ninguna parte por falta de programa: examinemos este punto brevemente.

¿Querrán decirnos los monárquicos, que hoy imperan, qué programa tenía la restauración alfonsina cuando se apoderó de España? Que yo sepa, no tenía ninguno, como no fuera el del antiguo partido moderado, que acudiera a D. Claudio Moyano: ¿y qué ocurrió con este programa y sus mantenedores? Pues que aquél se fué a parar al archivo y éstos al panteón del olvido y de la Historia.

Mas ¿qué se entiende pedir cuando se demanda un programa? ¿Se entiende reclamar una declaración precisa, definida, cerrada respecto de todos los asuntos económicos, políticos, religiosos, sociales, etc., etc.?; pues esto es pedir una cosa irracional é imposible a un partido que no sabe cuándo será poder, que lo mismo puede llegar a él dentro de un mes, que dentro de años. Yo he visto al médico recetar a la cabecera del enfermo en vista de éste y de los síntomas que acusan la enfermedad que sufre, pero de seguro, no se le ocurrirá a médico alguno, recetar para un cliente en previsión de una enfermedad futura. Pues a los partidos políticos de oposición extrema, le sucede lo propio: llámesenos ahora mismo para ejercer el poder, y se verá cómo en el acto, en presencia de la situación y circunstancias del país, formulamos un programa con soluciones perfectamente adaptables al caso. Mas ¿cómo ni para qué nos hemos de tomar la molestia de embadurnar papel y enganar a los españoles con la redacción de un formulario que dentro de un año ó dos habrá de resultar perfectamente inaplicable?

Precisamente, de programas, tenemos un buen acopio que duermen en el panteón de la Historia. Si la vida social no fuera continua, todos estos programas tendrían aplicación; pero ahora, como es lógico, han envejecido y resultan inaplicables, si no en totalidad, en gran parte.

Ahora, si por programa se entiende una declaración de principios de carácter fundamental, que sirva de criterio para apreciar lo que se va a hacer,

con arreglo a las condiciones de tiempo y oportunidad, y de límite a la acción de los gobernantes, la Unión republicana, puede satisfacer en el acto la curiosidad de sus adversarios. Y si no, van a verlo ahora mismo.

Un programa de un partido republicano progresivo que aspira a dar a este país, las condiciones de la vida moderna, y a ponerle en relación adecuada con el mundo civilizado, entiendo yo que ha de constar de tres elementos: ó sea, un elemento esencial, otro natural y otro accidental ó circunstancial, veo que el Sr. Menéndez Pallarés se sonríe benevolamente, lo cual me indica que ya se ha apercebido del origen de esta clasificación, y notado que está tomada de los contratos. (El Sr. Menéndez Pallarés hace algunos signos afirmativos.) Examinemos estos tres elementos.

Elemento esencial

Es aquel que determina y fija la índole de una cosa, especificándola de tal modo, que no puede confundirse con otra. Con arreglo a esta definición, es claro, que son elementos esenciales de todo programa republicano, la República, expresión del poder electivo, que se contraponen al hereditario ó vitalicio; la democracia, que asegura la igualdad de derechos, y excluye el privilegio; y la libertad, que garantiza el ejercicio de todos los derechos, por espontánea y voluntaria resolución del ser que los posee; dentro de ellos caben todas las tendencias y aspiraciones, pues la República puede determinarse como centralista y federal; la democracia, ser social y política; y la libertad, así llamada con relación al individuo, es autonomía con relación a las colectividades. Ahí tenéis, pues, una bellota que sembrada en las condiciones debidas, puede dar por resultado una encina colosal que a todos nos cobije.

Elemento natural

Es aquello que necesariamente se sobreentiende sin necesidad de mencionarlo. Si la República ha de instaurarse en España, claro es que ha de ser para gobernar y dar solución práctica a todos los problemas que presenta el desenvolvimiento de la vida nacional. ¿Y qué problemas serán estos? ¿Y qué solución se les dará?

Imposible es detallar tales problemas en este instante, pues no tengo tiempo para ello, pero "grosso modo" puede indicarse.

Desde luego, existen los problemas religiosos y docentes, que se refieren a la vida espiritual; los del trabajo, y la propiedad, que atañen a la vida material, el económico, que es medio para la solución práctica de los anteriores, y el militar, que es la garantía suprema de la existencia y del honor nacional. Dentro de esta clasificación viene comprendido todo, y la República, una vez instaurada y garantida habrá de abordarlos y resolverlos en términos de justicia y equidad.

¿Criterio para resolución de estos problemas? Pues muy sencillo: todas las reformas é instituciones ensayadas, acreditadas y arraigadas en los países civilizados y adaptables a las condiciones sociales de España serán aquí implantadas y aplicadas. Hay que poner todas estas condiciones, pues no es posible a un país en la situación del nuestro, lanzarse de momento a ensayos.

Elemento accidental

Quedará en seguida explicado. Antes de la revolución de 1868, los progresistas y demócratas se concertaron para cambiar el modo de ser de la nación española y convinieron su programa y plan. Más tarde, después del célebre 22 de Junio, la Unión liberal se incorporó al movimiento revolucionario, y determinó en gran parte el triunfo. Es obvio que progresistas y demócratas hubieron de introducir alguna variación en el programa que tenían convenido. Ahí tenéis lo que constituyó la accidentalidad de aquel

programa. Pues bien, como la historia suele repetirse, nosotros debemos prever tal repetición y dejar margen en nuestro programa para aquellas modificaciones de carácter racional que proponen los nuevos aliados.

Presumo que, así y todo, se nos arguirá que este programa es vago, indefinido, que se presta a soluciones varias, y aun contradictorias, que los republicanos no nos entenderemos para reducir a la unidad la diversidad de aspiraciones, y que, en consecuencia, la República será la anarquía y el caos, pues se equivocan completamente nuestros enemigos, porque aparte del programa que queda esbozado, que podrá dividirnos, tenemos una política común que nos unirá, reducirá a la unidad las divergencias posibles y servirá de elemento de orden en todas las manifestaciones de la vida social y pública.

Hay gran diferencia entre el programa de la política: el programa es una declaración de principios; la política, es una regla para la acción, una norma de conducta, una ley de vida. El programa, es lo sustantivo, la política, es lo adjetivo; el programa es canti; la política es la ley procesal. Los republicanos tenemos una política común constituida por muy pocas reglas fundamentales; y que son las siguientes:

Regla primera. Todos los republicanos acatan el fallo del sufragio universal, en aquello que es de competencia de éste. Proclamada esta regla que ha labrado en todos los espíritus a través de cincuenta años, no son ya posibles los actos insurreccionales de la primera República, que tanto estimularon los monárquicos y que tan a la maravilla les sirvieron para preparar el advenimiento de la restauración.

Segunda regla. Hay que contar con el factor tiempo, para la implantación de las reformas, pues ni los árboles crecen, ni las ideas se desarrollan a cañonazos. De sobra nos consta a los republicanos que, por olvido de esta regla, Francia ha tenido que pasar por tres ensayos, y que si los dos primeros fracasaron, el tercero ha logrado éxito feliz merced a cuarenta años de paciencia, para llegar desde Thiers al socialista Briand, pasando por Mac-Mahón, Carnot, etc., etc.

Tercera regla. La monarquía actual perece porque se ha empeñado en gobernar a espaldas del país y contra el país, en beneficio de clericales y plutócratas palatinos. Los republicanos sabemos que es regla especial de política gobernar con los españoles y para los españoles, y que sólo a título de mejores, tenemos derecho a exigir nos sea confiada la dirección del Estado.

Regla cuarta. Todo país civilizado ha de vivir a la sombra de la ley y de la moralidad: por faltar a este canon, la monarquía actual se encuentra comprometida por los gobernantes que ha tenido. La República ha de representar el imperio absoluto de la ley é inspirarse en los cánones más severos de la moralidad y regla. En todo país regido libremente, y en el cual todas las aspiraciones pueden manifestarse y encarnar en la ley mediante el sufragio lealmente respetado, no es posible consentir acto alguno de violencia. Claro que en el nuestro en la actualidad, no puede ser condenado en absoluto la apelación a medidas de esta índole, que son provocadas las más de las veces por las arbitrariedades de los gobiernos y favorecidas por el estado de incultura en que éstas mantienen a las clases populares. Estoy cansado de oír que la República no puede implantarse por falta de cultura ciudadana, y esto, en parte, es cierto; pero también lo es, que las instituciones actuales procuran cuidadosamente mantener este estado de incultura; razón por la cual la República no sería jamás posible si la dejáramos subsistente. (Aplausos.) Por tal motivo no queda más camino ahora que romper, como sea posible, este círculo de hierro que nos aprisiona.

Ahora, señores, lo siento mucho, pero no quiero molestaros más. He expuesto a grandes rasgos lo que era pertinente para contestar a las preguntas que se me han dirigido, para introducir alguna claridad en el modo de ser de la vida republicana, y creo que si seguimos la línea de conducta que he indicado y creamos una unión republicana fuerte, y esta unión acepta un programa por el estilo del que aca-

bo de esbozar, llegará muy pronto el momento de que veamos coronada por la victoria toda la labor que hemos venido realizando.

EL TIEMPO

Día 25 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra 19.2
Mínima 14.9
Oscilación 4.3

DE TEATRO

EL PATINILLO

Hace días que la necesidad de ocuparse de asuntos importantes ha restado a El Progreso espacio que dedicar a la crónica de teatro. Las obras puestas en escena durante esos días no han ofrecido, por otra parte, nada de extraordinario. La misma musiquilla organillera y el mismo pantorrillo arrobador, sin otra cosa de nuevo que alguna que otra noche de los Quintero y las que lleva de cartel el Viaje de primos, que ya que no obra de fondo, (tal no puede pedirse al género de saldo llamado género chico), al menos es de actualidad entre nosotros y habremos de agradecer a los autores forasteros que nos hayan sacado a las tablas para tratarnos con cariño, diciéndonos unos cuantos piropos, no excusados de ingenio y hacernos destacar en un folijero adejero en plena plaza de la Constitución, donde quisiéramos oírlo siempre.

Con Manolo López Ruiz hemos sido injustos, por no haberle dado unos cuantos golpes de bombo, que se los tiene muy merecidos. Vayan hoy el bombo y los platillos y hasta un poquito de tam-tam, para caracterizar la alabanza, por la decoración de La taza de té.

Y ahora a El patinillo, que es lo que nos ha llevado a escribir estas líneas.

Don Barilomé, antes Bartolo y antes Bartoliyo, es un bruto, tan bruto que habiendo tenido todo el talento necesario para enriquecer desde la indigencia, cuando llega a viejo protege y favorece y socorre a todo el mundo, pero de manera que a todos se hace antipático, y así nadie le agradece sus mercedes.

Para que su niña se case bien, prohíbe los amoríos con el Capitán, hasta el punto de encerrarla y maltratarla delante de los servidores y terceros, aunque después a solas la bese con cariño... Todos los mufecos de la obra son engañados por D. Bartolomé. A la fin las trompetas del escuadrón anuncian gallardas la conquista del capitán.

Esto es toda la obra, desarrollado en un encantador ambiente de poesía. La interpretación sobresaliente. El Sr. Latorre, juzgado por esta obra es un actor de mérito, al menos un director que conoce su cometido.

Se sabe los papeles, no es payaso y tiene derecho a imponer a los demás su manera de representar. La Sra. Sanz notable, y bien todos los cómicos.

Con obras así hasta parecen mejor formadas las pantorrillas y le gusta a uno adivinarlas cuando en un revuelo de la falda queda por un segundo al descubierto "lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra". La decoración de López Ruiz huele a mejorana y a claveles encarnados.

¿Por qué no va la gente, sobre todo las señoras, a estas obras, y va en cambio a las de la tanda de La carne flaca?... ¡Plaguezas de la carne!

Mi compadre y yo vamos siempre, pero no llevamos a mi comadre. Anoche la llevamos a la tercera.

Tres asteriscos.

Real Club Tinerfeño

Por el presente anuncio, se cita a los señores socios de número, a fin de que se sirvan concurrir a las 4 de la tarde del domingo 27 del actual, al local de la misma, para proceder a la elección de los cargos de Presidente y Vice-Secretario, vacantes por renuncia de los señores que los desempeñaban. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Febrero de 1910.—P. A. D. L. J. D., Otoniel Fuentes.

La Banda municipal

Como hemos anunciado, mañana celebrará su 12.º concierto de abono en el Teatro la notable banda municipal de esta ciudad, que ejecutará mañana un brillantísimo programa, en el que figuran obras tan notables como la Marcha heroica de Saint-Saens, las Escenas Napolitanas de Massenet, la primera sinfonia de Beethoven y la gran fantasía de la ópera Tosca, además de otras que por primera vez interpretará la banda.

A pesar de que los programas del concierto anuncian que éste comenzará a las cuatro de la tarde, sabemos que se ha desistido de esa hora por coincidir con la función de la Compañía de zarzuela, por lo que se ha acordado celebrar el concierto a las 2 y media en punto.

Veáse ahora el programa de este notable concierto:

PRIMERA PARTE

- 1.º Oberón. Obertura (1.º vez) Weber.
2.º (a) Danse arabe. (b) Danse chinoise. De la suite de Danzas características "CASSE NOISETTE" (1.º vez). Tschaiskowsky.
3.º Gran fantasía de la ópera Tosca. Puccini.

SEGUNDA PARTE

- Primera sinfonia, Beethoven.
(a) Adagio molto y Allegro con brio.
(b) Andante cantabile con moto.
(c) Minuetto—Scherzo (1.º vez.)
(d) Allegro molto vivace (1.º vez.)

TERCERA PARTE

- 1.º Marcha Heroica (1.º vez), Saint Saens.
2.º Escenas Napolitanas. Suite. Massenet.

- 1. Tarantela. II. (a) Procesión.
(b) Andante con variaciones. III. La fiesta.

Entre una y otra parte, descanso de 15 minutos.

A estos conciertos asistirán gratuitamente los alumnos de las Escuelas públicas y Asilo de Beneficencia, que por su aplicación y comportamiento designen los señores Profesores, y todos los alumnos de la Academia de la Banda municipal.

Las localidades estarán a la venta en la taquilla del Teatro, desde las 8 de la mañana del día del Concierto.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

El Progreso

Sociedad de Edificaciones Económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del corriente, a las 8 de la noche, en los salones del Ateneo de Tenerife, para la aprobación de las cuentas y balance del año último, y lectura de la memoria reglamentaria.

Las expresadas cuentas y balance se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara, número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1910.—El Secretario, Manuel Gutiérrez. (4 a)

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

De Melilla.—Bando del general Marina

Madrid 26 (11.20). Telegramas de Melilla dicen que el general Marina ha publicado un enérgico bando, conminando con la pena de muerte a los merodeadores y contrabandistas de armas, para evitar los frecuentes desmanes y abusos que aquellos vienen cometiendo.

En guerra.—Turcos y búlgaros

Los telegramas del Extranjero dicen que los turcos y los búlgaros están librando grandes combates en la frontera. La mortalidad es horrible. Los gobiernos europeos esfuerzan en pacificar a los contendientes, lo que se considera difícil de conseguir.

Otro candidato

Algunos periódicos aseguran que el Sr. Canalejas ha ofrecido el gobierno civil de Canarias al conocido senador demócrata, señor Palomo.

Mesa.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

En vista de que no se han provisto aún de las cédulas personales gran número de contribuyentes de esta Capital, la Excmo. Corporación, en sesión celebrada el día 23 del mes corriente, acordó prorrogar hasta el 31 de Marzo próximo el período voluntario para la recaudación del impuesto municipal de cédulas personales correspondientes al pasado año de 1909.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas sujetas al indicado impuesto, a quienes no se les haya expedido la correspondiente cédula.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Febrero de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Total: Ptas. 76.954'59

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1910 —J. M. Ballester, Gerente.

Crónica general

D. E. P.—Con verdadero disgusto nos hemos enterado del fallecimiento de la distinguida Sra. D.ª Evangelina Rodríguez Méndez viuda de Massicu, hermana de nuestro querido amigo y excelente correligionario D. Hermenegildo Rodríguez, director de Germinal de la Palma.

Reciba el ilustrado compañero nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su apreciable familia.

Escuela abandonada.—Nos escriben de Arafo lamentándose de que la escuela de niños de aquel pueblo se halle cerrada.

Añaden nuestros comunicantes que el vecindario se halla muy descontento por el abandono en que allí se encuentra la enseñanza, lo que ha hecho que la incultura tome proporciones extraordinarias y que el atraso del pueblo sea cada vez más evidente.

Llamamos la atención del Sr. Eulate, sobre estas anomalías, y esperamos que remedie esos males, en interés de aquella importante comarca.

Boda.—Con la apreciable señora Carmen de la Cruz contraerá esta noche matrimonio nuestro querido amigo y correligionario D. Arsenio Delgado.

Les deseamos muchas felicidades. Siguen los contrabandos.—Leemos en el Eco del Norte, de Guía:

"Hemos oído decir que por el puerto de Sardiná se han introducido unos quinientos sacos de azúcar de contrabando.

La noticia no hemos podido comprobarla, pero sabemos que se hacen pesquisas para hallar esos sacos, por la guardia civil y los empleados de Puertos francos.

Comité de turismo.—La Junta recientemente nombrada en el Puerto de la Luz para dirigir los trabajos de organización y propaganda con objeto de atraer forasteros, la componen los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Felipe Machado y del Hoyo.

Presidente efectivo, D. Luis Rodríguez Figueroa.

Vice Presidente, D. Alfredo Perry. Tesorero, D. Tomás M. Reid. Secretario, D. Gustavo Wildpret. Vice secretario, D. Miguel de Sotomayor y González de Chaves.

Vocales: D. Antonio Soler, D. José Sievert, D. Francisco Artus, D. Melchor Luz, D. Marcos Baeza, D. Antonio Reverón, D. Adolfo Pérez, D. Nicolás Soto, D. Guillermo Wildpret, D. Felipe Machado y Pérez, Mr. Schaper, D. Victor Machado y Pérez, don Vicente Cartaya, D. Francisco Gómez Ibáñez y D. José de la Fé.

Se acordó formular un Reglamento y refundir el programa del Comité. Confeccionar, además, una guía de Tenerife y organizar espectáculos.

Obituario.—Ha fallecido en Las Palmas Mr. John Flemming Baxter, médico inglés que ejercía desde hacía bastantes años en aquella localidad, en donde contaba con numerosas amistades y simpatías.

—Por telegramas particulares se sabe que falleció en Madrid la respetable Sra. D.ª Dolores Matos de Castillo Olivares, esposa de D. Antonio del Castillo Olivares. D. E. P.

Por los Hoteles.—En estos últimos días han estado hospedados en el Grand Hotel Humboldt, diariamente, más de 100 turistas. Ayer estaban noventa y siete.

Accidente funesto.—El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía al Gobernador civil, con fecha de ayer a las 22, lo siguiente: "El gerente de la Sociedad Suárez y Hernández, de Arucas, me da parte de que a las 8 y media de anoche se despeñó un carro de dicha Empresa, cerca de Tenoya, resultando muerto el conductor y una mujer que debía ir en el mismo carro".

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Santa Lucía ha detenido y entregado al Juzgado, a dos individuos autores de la corta de siete pinos en un monte de la propiedad de D.ª Eva Navarro, cuya leña tenían preparada aquellos para el carboneo.

También fueron detenidas dos mujeres, ocupándoseles dos sacos con 30 kilos de carbón, que fué hecho fraudulentamente a consecuencia de anteriores cartas abusivas.

Por mismo delito ha detenido la guardia civil del puesto de Telde a dos hombres y una mujer, ocupándoseles 17 sacos de carbón.

—En Las Palmas ha sido detenido un joven por hurto de 707 pimientos y destroz de varias matas.

La conquista del aire.—Confirmando las noticias que ya hemos publicado en este diario, leemos en un colega peninsular:

Durante el próximo mes de Mayo saldrá del Valle de Orotava, en Caurias, el aeronauta alemán José Brucker para atravesar el Océano Atlántico en dirigible.

Le acompañan como pilotos el coronel Shack y el capitán Mesner, acreditados aeronautas.

Además del dirigible llevarán un globo auxiliar.

De Orotava pasarán a Puerto Rico, Haití, Cuba, La Florida, Luisiana y Nueva York.

El dirigible se está construyendo en Hamburgo por A. Riedingen, el cual contribuye a la expedición con 10.000 marcos.

La decisión de Brucker es consecuencia de los estudios de las corrientes en las altas regiones de la atmósfera, practicados en 1906 y 1909 por el profesor Hergessel.

—D. Joaquín Pérez, vecino de Guía, ha denunciado a la guardia civil que, encontrándose reunido con varios amigos en el punto denominado Hormiguero, pasó por allí su convecino Juan Suárez Lorenzo y sin mediar palabra alguna hizo éste un disparo de revólver, causando la muerte a un perro de la propiedad del denunciante.

El autor del disparo ha sido detenido.

Oposiciones.—En las que se han celebrado en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Correos ha sido aprobado, después de brillantes ejercicios, nuestro joven y estudioso paisano don Manuel Fernaud, alumno de la Escuela de Comercio, que, según noticias de Madrid, se ha distinguido notablemente en dichos ejercicios.

Felicitemos al joven paisano y a sus padres.

Pasajeros.—En el vapor Carmen, que ha llegado esta mañana de la Gomera, han venido a esta capital, don Pedro Trujillo, de Agulo; D. Ciro Frago, de Hermigua; D. Miguel Juan y D. Timoteo B. Alonso, de San Sebastián.

Quejas del vecindario.

—Nos ruegan varios vecinos de la calle de S. Felipe Neri, llamemos la atención de quien corresponda acerca de la existencia de un depósito de granos situado en dicha calle, que es una verdadera mina de gorgojos. Estos animalitos han extendido su campo de acción hacia las casas fronterizas en tal forma, que constituyen una verdadera molestia para dichos vecinos, que se los encuentran hasta en la sopa.

Seguro de Vida.—El señor D. Nicolás Dehesa que ha venido de sempenando el cargo de banquero de La Equitativa de Los Estados Unidos, para los pueblos de esta Provincia, ha sido nombrado además Colaborador de la Sucursal Española domiciliada en Madrid, pudiendo por lo tanto efectuarse por su mediación todos los seguros que realiza este importante y sólida compañía.

En las oficinas de su casa de banca, Alfonso XIII, 64, se facilitarán cuantos datos se deseen respecto a las diversas clases de pólizas, primas, condiciones, etcétera. (4)

Beneficios.—Para el lunes próximo organiza su función de beneficio en este teatro, el tenor cómico D. Ignacio del Val.

También se prepara el beneficio de la aplaudida primera tiple D.ª Carlota Sanford.

Vapor correo.—Es esperado en este puerto el vapor correo Villaverde, con la correspondencia de la Península.

También ha de llegar al vapor el nuevo oficial primero de este Gobierno civil, D. Cándido Jaques Aguado.

En el Hospital.—La ambulancia de la Cruz Roja condujo anoche al Hospital, civil en una camilla, a un joven carrero de oficio, que transitando por el muelle sufrió, a consecuencia de una caída casual, la fractura del fémur por la parte superior del muslo derecho.

Juicios.—Terminadas las vistas de las causas instruidas por este Juzgado, señaladas para el actual cuatrimestre, el lunes comenzará a funcionar en La Laguna la sección de señores magistrados de la Audiencia, trasladándose a la Orotava una vez terminada su misión en la vecina ciudad.

BULBILIFERO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Tapas para libros.—En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se han recibido las tapas para la encuadernación de los dos tomos que componen la obra acabada de publicarse titulada La vuelta al mundo de dos Pilletes. PRECIO, 6 PESETAS.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería La Gaditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

Manchegos.—Estos exquisitos quesos exclusivamente de la casa, acaban de recibirse en EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, a 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Licor de Brea Múnera (marca La Cigüeña). Superior a todos los similares. 32 años de éxi-o.

Interesante.—El ser inogotable el caudal del manantial de Mediana de Aragón es la mejor garantía de la legitimidad de sus Aguas y Sales purgantes, diuréticas y depurativas. Véase anuncio en cuarta plana.

El Ideal de los cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de cocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana, 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada. De venta: Imprenta García Cruz.

Bazar Sevillano 4, CONSOLACION, 4

Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, a precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1.20 pesetas docena. Regalos a los consumidores. 4, CONSOLACION, 4 m

De interés

En la relojería Alemana calle de Valentín Sáenz 21 (antes Norte) damos noticias de quien compra y venda fincas rústicas y urbanas. También se informa quien toma y da dinero a interés con buenas garantías.

Compre usted La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, a los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación. De venta en la Imprenta García Cruz.

Papas

para comer, de muy buena calidad, se venden en la calle de la Palma, número 17. m

Los mejores del mundo son los

ALMANAQUES

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden a precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde a los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ. Calle de San José, núm. 36.

La Mantequilla **ESBENSEN**

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.

NO NECESITA DE ANÁLISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.

Pídase esta mantequilla en todas partes.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.

En las oficinas de la misma casa darán razón.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras).

Juan Claverie.

Teobaldo Power, 12 y 14.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

A elegir, señores!

Por no poderlos atender su dueño, se vende uno de los almacenes de comestibles situados en la Rambla de Pulido números 77 y 83.

¡Es una ganga y debeis aprovecharla!

Informarán Méndez Núñez número 8.

Se alquila

una casa de planta baja, de recién construcción, con todos los adelantos modernos, en la calle de San Miguel.

Dará informes D. Vicente Díaz Llanos, Casa Elder.

Sastrería barcelonesa

CASTILLO, 80

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 1.º del corriente hasta el 28 del mismo registrarán grandes rebajas por ser fin de temporada. Trajes y Abrigos para caballero, corte y confección esmerada, con buenos forros, desde 40 pesetas. 80, CASTILLO, 80 Frente al Banco de España.

Buena ocasión!

Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Cochinos, hotel letra F.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital.

Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artaga.(Muelle.)

Se alquila

un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento. Da razón D. Antonio Vandewalle.

La Bota Gaditana

35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo registrarán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros. 35, MARINA. 35

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Teobaldo Power, núm. 23.

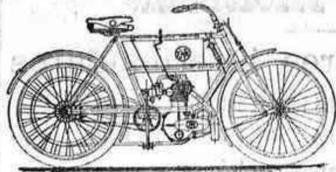
Se alquila

el espacioso piso principal de la recién construída casa, calle de Alfonso XIII, 76 y 78, esquina á San Roque. Informará Don José Torres, en "Las Novedades".

SE ALQUILA Ó ARRIENDA

la casa junto á la Estación del Tranvía en la Cuesta Santa Cruz. Dará razón Camilo Lecuona y Bello, Castillo, 46.

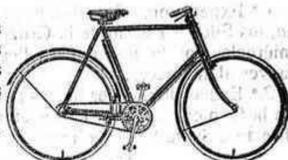
Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y accesorios



Brown Brothers Ltd.

La mejor de las grandes marcas

Máquinas de carretera, carreras y lujo. Bicycles desde pesetas 150. Motocicletas desde pesetas 600. Automóviles desde pesetas 5500. Bicycles de ocasión, pesetas 75. Bicycles de alquiler, 1 peseta la hora.



Sharp British Store, á la entrada del Hotel Camacho.

DEPÓSITO: SAN JOSÉ, 38, Santa Cruz de Tenerife.

Edward Jacob & Sons.

Corredores de frutos

Casa fundada en 1820

Dirección telegráfica Greenfruit.

HAMBURGO

Solicita consignaciones de frutos y productos del país, para los que garantiza los mejores precios del mercado.

Para informes, dirigirse á su representante en esta plaza, Américo L. Méndez-Alfonso XIII, 93.

SOMBRERERÍA
TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO
Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

ATENCIÓN: En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona. Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos. Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

Se vende

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

MOTOR—Se vende

uno, de petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros. Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera. Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Visitar sus talleres y os convenceréis.

TRIUNFO EL BULBILIFERO
PARA EL PELO
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abscesos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva. El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario. En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad. Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados. De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria. En La Laguna, "Salón Modas", de la Srta. Laura González y García. En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Domínguez Ballester. Depositario en la provincia, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.

Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

José Sánchez Pinto

MEDICO CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.

Imeldo Serís, 30. Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

Se alquila

El almacén donde estuvo instalado El Siglo, calle del Castillo núm. 17.

También se arrienda ó se vende, la estantería que tenía dicho establecimiento.

Dicho almacén se alquila, con ó sin estantería.

Para informes dirigirse á D. Arturo Ballester.

EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un Joven Parísien, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12

cuadernos.

hablaros; es el guarda del difunto, del pobre padre Courageot.

El juez hizo una señal de asentimiento y entró el guarda.

Acababa de saber por unos aldeanos, en el bosque donde hacia su servicio diario, la noticia de la muerte de su amo y el suicidio de la criada.

Al penetrar en la habitación, se dirigió antes que nada al lecho donde yacía el cuerpo de Courageot é hizo el signo de la cruz.

—No ha cambiado,—dijo,—dijérase que más bien está dormido que muerto.

Después, viendo á Virginia rígida en el suelo, añadió:

—¡Pobre anciana! Es verdad que quería al amo, pero me asombra su resolución, porque era muy piadosa. De pronto, dirigiendo una mirada en torno suyo, exclamó ingenuamente.

—¿Por qué han revuelto esos cajones?

Barredieu le dirigió entonces la misma pregunta que el alcalde habia hecho á la Heugne.

—¿Tenia el señor Courageot valores consigo?

—¡Oh! sí, señor, muchos; montones de ellos.

—¿Dónde los guardaba?

—En ese mueble.

Y señaló la arqui-mesa.

—Sin embargo, nosotros no hemos encontrado nada, salvo estos títulos nominales, ¿creéis que haya habido robo?

—Es muy posible.

—¿Sabéis de otros que conociesen la existencia de esos valores?

—Virginia, de seguro; y probablemente nadie más.

—Y yo también,—dijo Mira la Muerte.

—Sólo Virginia es quien podría decir...

No terminó; acababa de encontrarse con la mirada de su marido que caía fija sobre ella; la miraba con una extraordinaria atención; parecía muy conmovido y retorció la gorra entre sus dedos nerviosos.

—Perdonadme, señor alcalde; quisiera tomar parte en la conversación, si vuestra bondad me lo consiente.

—Habla, Heugne, ¿qué vas á decir?

—¡Canario! No hay quien dude de mi honradez, todo el mundo me conoce; es verdad que aquí, allí y en todas partes donde vaya soy cazador furtivo, cazador de conejos, pero esa no es una razón para que yo deje de ser un hombre honrado y á carta cabal.

—Es verdad, es verdad,—repitieron muchas voces.

El alcalde mismo, que conocía á su administrado con todas sus cualidades y defectos, el alcalde mismo inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Pues bien; el otro día Juan de Juanes, el guarda, me cogió con los conejos en la camisa.

Algunos aldeanos soltaron el trapo á reír.

—Naturalmente, el guarda me llevó á la presencia del señor Courageot, quien me echó una buena peluca.

¡Ah! Pudo llevarme á la cárcel por seis meses, mi palabra; pero después de todo, el señor Courageot me perdonó con la condición de que en esos seis meses no cazaría en Casa Feyne, como así lo he hecho, yendo y viniendo por estos alrededores con las manos vacías siempre.

—Pero,—prorrumpió el alcalde,—¿qué tiene que ver esa historia con?...

—Esperad un poco, señor alcalde. El señor Courageot me despidió; yo no habia parado la atención en nada de lo que me rodeaba, cuando he aquí que al sa-

